

OPINIÓN PUNTOS DE VISTA

La opinión de los columnistas y los escritos de los colaboradores independientes reflejan en exclusiva el punto de vista del autor y no comprometen la responsabilidad de EL HERALDO S.A.

# Los desaguisados del PND

Por Amylkar Acosta



Muchos han sido los desaguisados propuestos en el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Gobierno nacional al Congreso de la República, y que este tramita en sesiones extraordinarias suscitando una gran controversia y, en no pocos casos de ellos, el

ejecutivo ha terminado retirándolos en volandas. Tal ha sucedido, entre otros, con el desmonte del subsidio de energía.

A guisa de ejemplo están las propuestas contenidas en el mismo, en relación al Sistema General de Regalías (SGR). En lugar de buscar enderezar los entuertos de los OCAD y su funcionamiento, reflejados en la baja ejecución de sus recursos, lo que se busca es recentralizar aún más su manejo. Se propone modificar el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, reservándole a los OCAD como función solo "aprobar y

priorizar la conveniencia y oportunidad de financiar los proyectos de inversión sometidos a su consideración". Con ello le arrebatada a los OCAD la facultad de definir "los proyectos prioritarios", como lo manda el Acto legislativo 05 de 2011. Y lo que es más grave, le quita también la competencia a los OCAD de "evaluar y viabilizar", como lo dispone la Ley 1530.

Además, de aprobarse el artículo 28 del proyecto, todos los proyectos financiados con recursos provenientes de los fondos del SGR serían "viabilizados por los ministerios o los

departamentos administrativos". Aquellos que no correspondan a ningún ministerio o departamento administrativo" los viabilizaría el DNP, el cual además "ejercerá la Secretaría Técnica del OCAD - Paz". Esta norma sería un retroceso y transgrede el principio de la autonomía territorial consagrado en la Constitución política.

Y para completar, en el artículo 52 se abre la posibilidad de autorizar vigencias futuras ordinarias o excepcionales durante el año 2019 para proyectos que conlleven cofinanciación nacional, de donde se

sigue que los municipios y departamentos podrán comprometer en vigencias futuras tanto los recursos ordinarios del SGR como aquellos provenientes de los ingresos adicionales, producto de un mayor recaudo por mejores precios, los cuales se cifran en \$3.743.368.299.111. Y estamos hablando del último de los cuatro años del periodo.

Y, como si lo anterior fuera poco, en el artículo 54, como la Ley 1942 de 2018 limita hasta el 50% los recursos del bienio 2019 - 2020 del SGR que pueden comprometer en el primer año, se dispone la supre-

sión de ese techo, de modo que se podría comprometer este año hasta el 100%.

A la posibilidad de comprometer vigencias futuras le sumamos que se puede disponer sin límites de la totalidad de los recursos del Presupuesto bial del SGR, al tiempo que el presidente Duque se comprometió a tramitar con mensaje de urgencia la derogatoria de la Ley de garantías que frena las contrataciones en las entidades territoriales para evitar que estas interfieran el debate electoral. ¡Ello enciende las alarmas!

www.amylkaracosta.net

# Harakiri

Por Alfredo Sabbagh



Yo vino Quentin. Nunca iba a venir. Todo fue, palabras de los autores, una "cordial mamadera de gallo" que generó un entusiasmo inusitado. Me enseñados a creer, hubo hasta quien programó viaje para venir a ver en un parque, gratis, a cielo abierto, al laureado director. La fábrica de ilusiones que el cine es mutó, como el slogan del festival bien lo decía, en "la máquina de cortar tontos". Al final, apoyos retirados y ostracismo mediático de por medio, se proyectaron los créditos finales. Dicen ellos que para siempre, pero no sabemos si creer.

Como esa "cordial mamadera de gallo" se pretendió basar en la condición transgresora y contestataria que en muchas ocasiones y con derecho propio el arte adopta, vale preguntarse si una organización dedicada a la gestión cultural se puede arropar en ese concepto para echar a andar una mentira. ¿El arte en una sala de cine está en el teatro, en quien proyecta, o en la obra proyectada? ¿El valor de la obra lo da el marco en que se sostiene? Si el asunto de fondo pasa por el poco apoyo u oportunidades para hacer gestión y posicionar un espacio o evento cultural en la ciudad. ¿No era mejor acaso esforzarse por una buena curaduría de filmes y por procurar sinergias fuertes con entidades afines que apuntalaran la noble intención inicial? La mentira, como el ego, se descontroló. Malas consejeras vuelven a probar ser la soberbia y la vanidad.

Ahora bien, esta comentada falta de criterio no debe tampoco excusar la excesiva credulidad y falta de rigor de quienes nos dejamos engañar. Que un evento pequeño, sin recursos y sin mayor arraigo, anuncie con apenas una semana de antelación que traerá como invitado a una figura internacional de ese calibre a un parque a cielo abierto, sin detalles de contacto con medios o industria; como mínimo debería suscitar

una duda razonable. En estos tiempos de datos abiertos y redes colaborativas, acceder al teléfono del agente de Tarantino o incluso de su vieja compañía productora no parece ser tan difícil. Dudar es el primer mandamiento, máxime cuando los únicos datos provienen de fuente interesada.

En cualquier caso, creo que es exagerado extrapolar las consecuencias del hecho al presente y futuro de la gestión artística local. Se trabaja, probado está, con mucho esfuerzo y afugas. Los recursos son pocos, los espacios son menos (lo del Amira y los tristes anuncios del Banco de la República son, a falta de mejor palabra, frustrantes), el público no parece crecer y las ganas de hacer industria siguen la mayoría de las veces amparadas bajo un mal entendido mecenazgo. Fortalecer la industria cultural no pasa ni por echar mentiras ni por pedir o dar limosnas. Alrededor de la cultura y el arte gravitan enormes y poderosas oportunidades que obligan a insistir con seriedad.

Se hicieron el Harakiri con la Hattori Hanzo.

P.D. Para claridad de los lectores, quien firma hace parte de la Junta Directiva de instituciones dedicadas a la gestión cultural relacionada con el cine.

asf1904@yahoo.com  
@alfredosabbagh

# La vía a Ciénaga

Por Álvaro De la Espriella Arango



El espíritu de unidad y solidaridad que se ha observado en los últimos meses entre los congresistas de la Región Caribe debe tener ahora, en estos momentos, una actitud de renovación altamente impulsiva para conseguir que en el gobierno del presidente Duque por fin, qué ironía, pueda incluirse definitivamente la ampliación de la carretera Barranquilla-Ciénaga en el Plan nacional de vías. Las últimas reuniones con el Gobierno nacional por parte de los gobernadores seccionales, encabezados por la mandataria Cotes -pilosa gobernante del Magdalena-, han dado resultados teniendo el firme apoyo de los gobernadores Verano, Turbay y compañeros de otros departamentos vecinos. Pero el papel que tienen que jugar en este cotejo los congresistas de la región debe ser definitivo.

Esta obra, que parece haber entrado en un cauce definitivo hacia la realidad, tiene una defensora importante: la ministra Orozco, suficientemente conocida por

su dinamismo y defensa de los intereses costeños, quien, además, ya ubió una estrategia asequible y válida autorizando el impulso presupuestal del departamento del Magdalena, con excepción de los dos viaductos en los puntos críticos que serán acometidos por la nación. Si esto se lleva a la realidad anhelada, se calcula que en dos años podría verse una tangible realidad ante esta necesidad imperiosa del progreso y desarrollo seccional.

Es que el gran puente está proyectado para terminarse al final de este año y el embudo al culminar su trayecto en ambos sentidos será tremendo, Mitterand se hizo famoso en Francia porque decía repetidamente que lo importante y efectivo no era concebir las nuevas obras sino la tenacidad con la cual pudiese culminarse, a propósito de los famosos viaductos en la vía París-Marsella. Tenemos en la Costa 12 años de atraso en esta significativa ampliación de la carretera a Ciénaga, porque los gobiernos de Uribe y Santos la engavetaron e hicieron dormir el sueño de los justos de la historia. Es la verdad y hay que decirlo. Con el túnel de La Línea que comunica el paso de las cordilleras central a la occidental, se constituye en la muestra lamentable del egoísmo, la desidia y la ineptitud de los gobiernos centralistas que solo quieren laborar para sus departamentos.

Ya tenemos una denigrante demora en la concepción misma del tren de cercanías, sobre lo que hemos hecho en estas columnas varias observaciones durante bastantes años. Ese tren, que podría ser la llave maestra para asegurar y fortalecer el desarrollo de la Costa Caribe, ha sido intencionalmente olvidado por los gobiernos anteriores ya mencionados, con un alto contenido de egoísmo, mientras se han ejecutado entre montañas del interior de Colombia obras gigantescas no comprobadamente necesarias, como puentes que se arrugan o se caen, o vías que quedan taponadas por derrumbes a pesar de que fueron aconsejadas negativas en su concepción por la inestabilidad del terreno. Ahora con esta vía a Ciénaga, unidos gobernadores y congresistas, deben lograr con la decencia que les distingue, pero con la contundencia que de ellos se espera, convertirse en vigilantes de este proyecto comentado, respaldando al gobierno Duque, mostrando que no pedimos un lujo sino resolver la necesidad axiológica.

## El mundo de Turcios



# ¿Qué dice Cambio Radical?

Por Horacio Brieva



Fernando Galán a la dirección del partido. En su momento, él dijo que Cambio Radical privilegió los "votos sobre los principios". Y le desagradó -sobre todo- que Germán Vargas Lleras no respaldara su posición.

La derrota de Vargas Lleras en el debate presidencial fue, por ese y otros errores, la lapidaria factura que los electores le pasaron a quien parecía iba a ser el presidente de Colombia del cuatrienio actual. Es cierto que Cambio Radical, un poco antes, había decidido que la entrega de avales fuese un proceso "transparente y con estruc-

ta revisión de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales", pero, para entonces, ya Vargas Lleras era consciente del lastre del partido y optó por la recolección de firmas para respaldar su candidatura.

En los partidos es muy importante una actitud autocrítica a tiempo. En los casos que comprometen al rector de la Universidad del Atlántico, Carlos Prasca; al exalcalde de Puerto Colombia, Carlos Althahona; y al alcalde de Soledad, Joao Herrera, Cambio Radical no ha dado a conocer un comunicado que indique

que el partido recrimina las actuaciones de estas personas y se distancia oficialmente de ellas.

Prasca llegó al cargo, aunque oficialmente no se haya dicho, con el respaldo de Cambio Radical. Recordemos que el voto de César Lorduy fue determinante para que el Consejo Superior pudiera escogerlo, tras un prolongado forcejeo. La indigna conducta de Prasca provocó una medida cautelar de la Procuraduría. A Althahona la Fiscalía lo sindicó de abuso sexual de menores e inducción de los mismos a la prostitución. Herre-

ra ha gobernado -como lo evidencian unos informes de EL HERALDO- con su familia, en especial con su hijo Joao, protagonizando un grotesco nepotismo de hecho, contrario a la moral pública.

Como si esto fuera poco, estos tres "querubines" no han sido la encarnación de la pureza en el manejo de la contratación pública.

En el Atlántico, Cambio Radical no es un partido marginal. Es un partido poderoso y casi hegemónico (no obstante el revés de Vargas Lleras en las presidenciales). Tiene varias alcaldías, entre ellas la de

Barranquilla. Representación en la Gobernación del Atlántico. Cuenta con bancada en el Congreso, en la Asamblea y en los Concejos de Barranquilla y del resto del departamento. Y faltan tentáculos que omito por razones de espacio.

Es verdad que la política no se hace con los evangelios, como pensaba Max Weber, pero los partidos (de derecha, de izquierda o de centro) deben tener un invariable compromiso con la ética pública. ¿Comparte esto Cambio Radical? ¿O le parece puro utopismo bobalicón?

@HoracioBrieva